



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



CEA

Centro  
de Estudios  
Avanzados

## VISTO

La propuesta de Diplomatura en Análisis y Gestión de Políticas Locales enmarcada en el convenio "Convenio Específico de Capacitación y Asesoramiento" firmado entre el CEA y la Municipalidad de la ciudad de Córdoba, y

## CONSIDERANDO

Que la Diplomatura se ajusta a las disposiciones de la Resolución HCS N°483/15; atento lo informado a fs. 34/35 por la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que existe un convenio específico entre las instituciones el cual tiene por objeto la elaboración y desarrollo de actividades de capacitación para empleados municipales como así también el asesoramiento académico y científico;

Que el dictado de la diplomatura es viable académica y presupuestariamente;

Que la Secretaría Académica y la Secretaría de Relaciones interinstitucionales y Extensión del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales avalan la propuesta;

Que el Consejo Asesor, en su sesión del 11 de agosto pasado ha tomado conocimiento y ha aprobado el dictado de la Diplomatura en Análisis y Gestión de Políticas Locales;

Por ello,

## LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA RESUELVE:

**Artículo 1°:** Aprobar la propuesta de Diplomatura en Análisis y Gestión de Políticas Locales a dictarse en el ámbito del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales.

**Artículo 2°:** Proponer la designación del Dr. Eduardo Bologna como Coordinador de Diplomatura en Análisis y Gestión de Políticas Locales.

**Artículo 3°:** Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese y elévese a la Autoridad Superior para sus efectos.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CINCO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS.**

**RESOLUCIÓN N° 195/2016**

  
Dra. ALICIA SERVETTO  
DIRECTORA  
Centro de Estudios Avanzados  
Universidad Nacional de Córdoba